

Programa E008.- Atención a la Demanda Social Educativa

ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
1	<p>Replantear el indicador de Fin. Una alternativa para medirlo de manera más acotada es manifestar alguno de los aspectos como supuesto (por ejemplo, que el tránsito por los diferentes niveles educativos de la institución asegura el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades) y utilizar el indicador de eficiencia terminal del PLED. Otra alternativa es el uso del indicador de cobertura actual e incorporar el indicador de absorción escolar establecido en el Plan Sectorial de Educación 2013-2018, manteniendo como supuesto que la educación de calidad provoca un mejor desarrollo integral.</p> <p>a.- Modificar el resumen narrativo del propósito al resultado directo de otorgar los servicios educativos, como lo es el ingreso, permanencia y egreso.</p>	<p>Modificación del resumen narrativo del FIN, asociado al Objetivo 1 del PROSEC y Programación Presupuestaria. "Contribuir a asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, asegura el desarrollo integral de las personas, sus capacidades, competencias y habilidades) y utilizar el indicador de eficiencia terminal del PLED. Otra alternativa es el uso del indicador de cobertura actual e incorporar el indicador de absorción escolar establecido en el Plan Sectorial de Educación 2013-2018, manteniendo como supuesto que la educación de calidad provoca un mejor desarrollo integral.</p>	<p>Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto</p>	31 de Julio de 2015	<p>El efectivamente mide el FIN rediseñado a partir del Programa Educativo Estatal 2013-2018</p>	<p>Indicador Matriz de Indicadores para Resultados 2016</p>	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	
2	<p>b.- Se sugiere subir el componente a este nivel y reestructurar y desglosar los componentes en los servicios que ofrece el programa, dejando el resumen narrativo de equidad para el programa E009 y, con ello, evitar duplicidad y, por el contrario, generar complementariedad.</p>	<p>Integración de 4 componentes en este programa: 1.- Servicios educativos brindados a la demanda social en Educación Inicial y Básica, 2.-...en Educación Media Superior, 3.-...en Educación Superior y 4.-...en Educación de Adultos y Formación para el Trabajo.</p>	<p>Dirección Planeación, Programación y Presupuesto</p>	31 de Julio de 2015	<p>El nuevo indicador PROPOSITO facilita la medición de la matrícula (TCMA).</p>	<p>Indicador Matriz de Indicadores para Resultados 2016</p>	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	
3	<p>Reestructurar las actividades, por lo que se pueden agrupar por servicio escolarizado y educativo en los distintos tipos educativos: Educación Inicial y Presupuesto Básica, Media Superior y Educación de Adultos y Formación para el Trabajo</p>	<p>Las actividades fueron agrupadas por servicio en los distintos tipos educativos: Educación Inicial y Presupuesto Básica, Media Superior y Educación de Adultos y Formación para el Trabajo</p>	<p>Dirección Planeación, Programación y Presupuesto</p>	31 de Julio de 2015	<p>Atención específica a lo dispuesto en la metodología de trabajo</p>	<p>Indicadores para Resultados 2016</p>	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	

Programa E008.- Atención a la Demanda Social Educativa

ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
4a	Se recomienda elaborar el árbol de problemas y árbol de objetivos para este programa.	Como resultado del diagnóstico educativo actualizado, los árboles de problemas y objetivos también se reestructuran en trabajo con las áreas educativas en los meses de junio-julio-agosto	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	31 de Julio de 2015	Atención específica a lo dispuesto en la metodología de trabajo	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	de 100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx/ph/p/pa/	
4b	Elaborar las fichas técnicas de los indicadores	Se formularon fichas técnicas por indicador para cada nivel de la MIR, incorporadas al Sistema Alfa 2015 y 2016	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	31 de Julio de 2015	Atención específica a lo dispuesto en la metodología de trabajo	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	de 100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx/ph/p/pa/	
7	En general, se debe definir qué se entenderá por los conceptos utilizados en cada uno de los niveles. Es decir, para fin sería importante conocer que se entenderá por "demanda social" y para algunos términos usados como "adecuado fortalecimiento" se tendría que enumerar qué características debe tener para que se pueda considerar como adecuado.	Se analizarán los conceptos utilizados en el resumen narrativo de cada nivel de la MIR, para en su caso, incluir un glosario de términos	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	15 de Abril de 2016	Atención específica a lo dispuesto en la metodología de trabajo	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	de 100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx/ph/p/pa/	

ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
1	Se recomienda que el indicador del Fin mida la equidad en acceso, permanencia y egreso ; la equidad derivada de las acciones compensatorias, sobre todo si consideramos que este es un programa focalizado a población con algún tipo de desventajas.	1.- Se modifica el resumen narrativo del FIN "Contribuir a asegurar que la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, Programación y Presupuesto responda a las demandas de la sociedad, con acciones complementarias y compensatorias que favorezcan el acceso, permanencia y egreso de los educandos" 2.- Se determina un nuevo Indicador para el FIN (Eficiencia Terminal en primaria, secundaria y media superior)	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	El indicador facilita la medición del FIN	nuevo Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema Hacienda Pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx/php/pal/	
3	Replantear el propósito ya que es un programa focalizado a población con alguna desventaja y no cobertura universal, lo que lo hace de poca utilidad para precisar las estrategias de intervención.	1.- Se identifica un nuevo indicador para el propósito (Abandono Escolar en primaria, secundaria y media superior)	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	El indicador facilita la medición PROPOSITO	nuevo Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema Hacienda Pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pal/	
4	En las actividades se deben acotar los denominadores a la población objetivo establecida en el resumen narrativo de la actividad, y el numerador debe referirse a alumnos becados con la carencia específica. En cuanto al nombre del indicador se debe reflejar la medida de frecuencia y la frecuencia de medición que, para el caso de actividades, se recomienda se mida una vez al mes o de manera trimestral.	1.- Se desagregan 2 componentes en este programa: "Apoyos Complementarios" y "Apoyos Compensatorios". 2.- En el componente de Apoyos Compensatorios se considera la Actividad de Becas para Educación Básica, Media Superior y Superior	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Atención específica a lo dispuesto en la metodología trabajo	Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema Hacienda Pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pal/	
5	Especificar los medios de verificación por variable y estos deben ser más específicos, es de verificar que se determinan para el indicador se debe precisar el documento, página de internet o base de donde se extrae la información.	3.- Desagregar la Actividad por proyecto específico de beca y por lo tanto redefinir el indicador	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 15 de Abril de 2016	Identificación de beneficiarios para cada proyecto	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema Hacienda Pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pal/	

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área	Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
7	Se recomienda que los datos de linea base y meta sean expresados respecto al resultado del indicador, ya que expresar dichos datos contemplando sólo un número absoluto, no permite la lectura adecuada del resultado del indicador.	Los indicadores se han representado de manera porcentual, en el proceso de reprogramación se efectuará revisión y en su caso corrección en su denominación sólo un número absoluto, no contemplando la lectura adecuada del resultado del indicador.	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 15 de Abril de 2016	Se cumple con la Matriz de normatividad de la materia	Se cumple con la Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx/php/pa/		
9	En general, se deben definir los conceptos utilizados en cada uno de los niveles, es decir, para fin, sería importante conocer que se entenderá por acciones complementarias y compensatorias. Para terminos como adecuado, fortalecimiento, operación, apoyos, beneficios... se tendría que enumerar las características que contemplan dichos conceptos.	Existen ya divididos para 2016 cuales son las acciones complementarias y las compensatorias en 2 componentes	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Se cumple con la Matriz de normatividad de la materia	Se cumple con la Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx/php/pa/		

ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
1	La parte del diseño del indicador de FIN, responde a objetivos estatales y nacionales de política pública, en este sentido, está planteado correctamente como indicador estratégico adecuado que requiere ajuste en su supuesto con su método de cálculo y algoritmo. Los medios de verificación son adecuados, pero se tendrían que ampliar si se reestructurara el indicador. Con respecto a los supuestos, el propio planteamiento en el resumen de egreso para cada grado y nivel, mediante acciones de capacitación y desarrollo profesional docente y la aplicación de programas de fomento educativo"	Redefinición del FIN para atender al Objetivo 2 del Programa Educativo Estatal PROSEC 2013-2018: "Contribuir a asegurar que los alumnos matriculados en el sistema educativo estatal adquieran, en el tiempo previsto, las competencias, habilidades y capacidades consideradas en el perfil de egreso para cada grado y nivel, mediante acciones de capacitación y desarrollo profesional docente y la aplicación de programas de fomento educativo"	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 15 de Abril de 2016	Facilitar evaluación del Programa Educativo Estatal PROSEC 2013-2018	la Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/	
2	El indicador de Propósito, se tiene que conceptualmente, es pertinente y adecuado para valorar los resultados de la formación de docentes; ya que mide el efecto de la buena formación, que se expresa en alumnos con mejores competencias; sin embargo, el método de cálculo presenta un error importante en estructuración, particularmente en el nivel de dominio III o IV en lenguaje y comunicación numérico ya que dice "Número de alumnos ubicados en el nivel de logro insuficiente - El número de alumnos con nivel de logro elemental, bueno y excelente". Esta operación no refleja ningún desempeño ya que sustra a los alumnos con nivel insuficiente con el resto de los alumnos con niveles elementales a excelente.	Modificación del indicador de propósito para ajustarlo a los nuevos procesos evaluativos, así como a la definición y método de cálculo determinados por la SEP: "Porcentaje de estudiantes evaluados por PLANEA que obtienen el un error importante en estructuración, particularmente en el nivel de dominio III o IV en lenguaje y comunicación numérica ya que dice "Número de alumnos ubicados en el nivel de logro insuficiente - El número de alumnos con nivel de logro elemental, bueno y excelente". Esta operación no refleja ningún desempeño ya que sustra a los alumnos con nivel insuficiente con el resto de los alumnos con niveles elementales a excelente.	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 15 de Abril de 2016	Facilitar evaluación del Programa Educativo Estatal PROSEC 2013-2018	la Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/	
3	Con respecto al Componente el indicador utilizado es de gestión y pertinente para medir el objetivo. No obstante, el hecho de que haya solo un componente ya presenta actividades y limitaciones para describir la complejidad del programa y los servicios que ofrece. Así es limitado el planteamiento de que "Las competencias profesionales del personal han sido fortalecidas para la mejora continua de los procesos que impactan en el aprovechamiento escolar", ya que mediante este programa se realizan acciones más amplias que el solo hecho de fortalecer las competencias del personal; también se otorgan otros apoyos como: equipo, insumos, material didáctico a los planteles e incluso se da financiamiento a proyectos de investigación.	Se desagregan dos componentes en este programa: 1.- Capacitación docente, con actividades y 2.- Planteles participantes en Programación y Presupuesto de fortalecimiento de la calidad y	este Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	de 31 de Julio de 2015	Atención específica a lo dispuesto en la metodología de trabajo	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/	

ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área	Responsable	Término	Fecha de Esperados	Resultados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
4a	Los enunciados de las actividades contienen el efecto que se pretende lograr, por lo que es difícil identificar en cada una de ellas la acción emprendida mediante la cual se efectuará revisión de todos los indicadores y en su denominación genera el bien o servicio que produce o entrega a la población objetivo. Algunas de las actividades son claras hasta el nombre del indicador. La gran mayoría de las actividades mide la cobertura adecuadamente, se presentan algunas imprecisiones en las definiciones de las variables y en los nombres de los indicadores, que no hacen referencia a la medición específica.	Los indicadores se han representado de manera porcentual, en el proceso de reprogramación se revisión de todos los indicadores y en su denominación caso corrección en su denominación	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	15 de Abril de 2016	Se cumple con normatividad de la materia	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/			
	Las actividades 1 y 5 (Formación y actualización docente) que guardaban similitud se fusionaron para quedar como Actividad 1.1.- Actualización continua para maestros de Educación Inicial y Basica en servicio	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y evaluación en Resultados el alcance de 2016 las metas	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/				
	Las Actividades 3 y 6 (IESMA y UPN) pasan a ser Componente 3 del Programa E008, dado que responden a la atención de la demanda de educación superior pedagógica	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y evaluación en Resultados el alcance de 2016 las metas	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/				
	Las Actividades 10 y 14 fueron programas nacionales fusionados en el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa que corresponde a la Actividad 2.3 del Programa E009	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y evaluación en Resultados el alcance de 2016 las metas	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/				

Programa E010.- Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua

ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
	La Actividad 15 se convierte en la Actividad 2.4	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y evaluación en Resultados el alcance de 2016 las metas	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/		
	La Actividad 16 (Inglés) para 2015 se fusionó en el PFCEB y se reintegra como programa nacional a partir de 2016 que será la Actividad 2.6.- Programa Nacional de Inglés	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	15 de Abril de 2016	Facilitar procesos de seguimiento y evaluación en Resultados el alcance de 2016 las metas	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/		
	La Actividad 17 (PREVIOLEM) fusionada en 2015 con el Programa de Desarrollo Profesional Docente y para 2016 se retoma en la Actividad 1.3.- Programación y Fortalecimiento de la Política de Igualdad de Presupuesto Género y Derechos Humanos en el Sector Educativo	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y evaluación en Resultados el alcance de 2016 las metas	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/		
	Las Actividades 18 y 21 (Lectura, escritura y reforma curricular) se fusionan en la Actividad 2.3 Fortalecimiento de la Calidad Educativa Básico	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y evaluación en Resultados el alcance de 2016 las metas	Matriz de Indicadores para Resultados 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php /pa/		

ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observación \$
	Las Actividades 19 y 20 (REDE en Indígena y Rural) se fusionan y pasan a ser la Actividad 1.2.- Reconocimiento del desempeño docente	Dirección de 2015 Planeación, Programación y Presupuesto	31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y evaluación en Resultados el alcance de 2016 las metas	Matriz de Indicadores	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://serab.gob.mx.php/pa/		
6b	Adicionalmente de la actividad A6, la sintaxis de su fórmula es incorrecta, por lo que no fue tomada en cuenta para el análisis	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y evaluación en Resultados el alcance de 2016 las metas	Matriz de Indicadores	100	MIR 2016 incorporada al Sistema hacienda pública. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://serab.gob.mx.php/pa/		

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observación S
3	En cuanto a la Matriz de Indicadores para Resultados, es importante contar con un diagnóstico que provea de información correcta para la construcción del Árbol de Problemas, dado que a resultados de la estadística e indicadores educativos, de evaluación educativa y confronta de información sociodemográfica, en trabajo colegiado con las áreas educativas.	Anualmente se actualiza el documento diagnóstico de las condiciones del sistema educativo estatal; a partir del análisis de los avances e indicadores del sistema educativo estatal	Dirección Planeación, Programación Presupuesto	31 de Julio de 2015	Definición de la problemática y Sistema Educativo Estatal actualizado	Diagnóstico del Sistema Educativo Estatal actualizado	100	Planeación Anual publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	
	Así, las actividades son las necesarias y suficientes para producir cada Componente, cada Componente es necesario para lograr el Propósito, si se logra el Propósito, el Programa contribuirá al logro de un Objetivo superior, y el Fin contribuye a un Objetivo superior.	El Propósito se mantiene: La población escolar se atiende en espacios físicos que favorecen su acceso, permanencia y el desarrollo de sus actividades académicas, pero se define el indicador de Retención Escolar para medirlo.	Dirección Planeación, Programación Presupuesto	31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y para Resultados en 2016 el alcance de las metas	Matriz de Indicadores y para Resultados en 2016 el alcance de las metas	100	MIR 2016 incorporada al Sistema público. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	
	Se determinan 2 Componentes: 1.- Mobiliario y equipo dotado: Espacios físicos atendidos con mobiliario o equipamiento, conforme a las necesidades de funcionalidad de la infraestructura educativa y administrativa; y 2.- Construcción y Mantenimiento: Espacios físicos atendidos con construcción, mantenimiento o rehabilitación, conforme a las necesidades de funcionalidad de la infraestructura física educativa	Se puede resolver reasignando los niveles de objetivo: - Eliminar el propósito - Pasar componentes a propósito - Pasar actividades a componentes - Y desarrollar actividades necesarias para producir los bienes manifestados en los componentes.							
	Se fusionaron 2 actividades que guardaban similitud para quedar: 1.2.- Adquisición de bienes muebles para la administración de los servicios educativos								
4	Se recomienda la generación de Fichas Técnicas de indicadores que contengan la información necesaria para su cálculo. Lo anterior evitaría incurrir en incumplimientos normativos.	En 2014 los lineamientos normativos del sistema ALFa no contemplaban la formulación de fichas técnicas por indicador, dado que los datos esenciales para su formulación se encuentran integrados en el formato de la MIR. Siendo a partir de 2015 cuando se establece el requerimiento de elaborar fichas técnicas para cada indicador, condición que se ha cumplido en tiempo y forma.	Dirección Planeación, Programación Presupuesto	31 de Julio de 2015	Facilitar procesos de seguimiento y para Resultados en 2016 el alcance de las metas	Matriz de Indicadores y para Resultados en 2016 el alcance de las metas	100	MIR 2016 incorporada al Sistema público. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx.php/pa/	

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
7	Alamente recomendable que el personal responsable de la integración, no sólo de este, sino de planeación en las distintas áreas de la Secretaría, para la formulación de la planeación, presupuestarios de los programas presupuestarios de la Administración Pública Estatal se capacite en el anual Presupuesto basado en Resultados y la Metodología de Marco Lógico	Asesoría al personal responsable de las tareas de las distintas áreas de la planeación, Programación y Presupuesto	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	30 Junio de 2016	Facilitar procesos planeación y Anual en trabajo colegiado con las áreas sustantivas y adjetivas de la Secretaría	los Formulación de la Planeación de la programación	100	Listas de asistencia a las sesiones de trabajo	
8	En cuanto a la Actividad 6 y su correspondiente Indicador se observa que guarda similitud con la Actividad 4, pues las dos hacen referencia a los bienes muebles. Una vez analizada la información de ambas actividades se observa que las dos se refieren a la dotación de Bienes Muebles a las Áreas Sustantivas y Adjetivas de la SETAB, con indicadores cuyos métodos de cálculo son similares, por lo que se podría considerar una sola actividad.	Se fusionaron 2 actividades que guardaban similitud para quedar: 1.2.- Adquisición de bienes educativos	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	31 de Julio de 2015	Facilitar procesos seguimiento y para Resultados evaluación en 2016 el alcance de las metas	Matriz de Indicadores y para Resultados evaluación en 2016	100	MIR 2016 incorporada al Sistema público. Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://setab.gob.mx/php/pa/	

ANEXO C

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Clasificados como Específicos, Derivados de Informes y Evaluaciones Externas

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos o Evidencias	% Avance	Identificación documento probatorio	Observaciones
3	La dependencia debe integrar un documento que sirva de base para la construcción del Árbol del Problema, ya que a partir de este se desarrollan tanto el Árbol del Objetivo y la MIR.	Anualmente se actualiza el documento diagnóstico de las condiciones del sistema educativo estatal; a partir del análisis de los resultados de la estadística e indicadores educativos, de evaluación y confronta de información sociodemográfica, en trabajo colegiado con las áreas educativas.	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	31 de Julio de 2015 y	Definición de la problemática y del Sistema Estatal actualizado sistema educativo estatal	la Diagnóstico	100	Planeación Anual publicada en la página electrónica de la Secretaría http://serab.gob.mx.php/	
5	La dependencia debe generar las Técnicas de indicadores a fin de cumplimiento con la normativa.	Fichas Se formularon fichas técnicas para cada indicador.	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	31 de Julio de 2015 y	Facilitar procesos seguimiento y evaluación en el alcance de las 2016 metas.	los Matriz de Indicadores y para los Resultados de las 2016	100	MIR incorporada al Sistema hacienda pública Plataforma para la gestión gubernamental y publicada en la página electrónica de la Secretaría http://serab.gob.mx.php/	
7	Es recomendable que el personal de la Administración Pública Estatal responsable de los Programas Presupuestarios, se capacite en el Presupuesto basado en Resultados y Metodología de Marco Lógico.	la Asesoría al personal responsable de las distintas áreas de las Planeación, Programación y Presupuestación, se capacite en el desarrollo de la planeación anual para la formulación de la planeación anual	Dirección Planeación, Programación y Presupuesto	30 Junio de 2016 y	Facilitar procesos planeación programación	los Formulación de la y Planeación Anual en trabajo colegiado con las áreas sustantivas y aditivas de la Secretaría	100	Listas de asistencia a las sesiones de trabajo	